



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

LA PLATA; 20 DIC. 2022

Nº 004863

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la cual se informa que el agente de la Escuela Municipal "Barrio Jardín"- **Nivel Secundario** -, señora **Maria Fernanda DE FRANCIA**, ha hecho uso de licencia por enfermedad a partir del 30 de noviembre del 2022, hasta el 29 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a quien cubrirá los módulos pertinentes;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar por el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2022 y hasta el 29 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en la Escuela Municipal "Barrio Jardín"- **Nivel Secundario** -, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, mientras dure la licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Maria Fernanda DE FRANCIA**, DNI 21.156.694, legajo Nº 17.744, en los Módulos que seguidamente se menciona, a la docente que a continuación se indica:

<u>ASIGNATUR</u> A	<u>AÑO</u>	<u>MODULOS</u>	<u>DOCENTES</u>
Biología	4º	1	AMBROS, Pablo Ariel (DNI. 37.345.266)
Biología	5º	3	AMBROS, Pablo Ariel (DNI. 37.345.266)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

4220